

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 025 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **082 / E-082**

Fecha: 21/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 025 <b>2015 00718</b>	Verbal	ANA MATILDE MERCHAN RIAÑO	ARGEMIRO MURCIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el día 22 de agosto de 2023 a la hora de las 03:30 P.M.	20/06/2023	
1100131 03 025 <b>2018 00040</b>	Verbal	CARLOS ADRIAN MORA	OSCAR CESAR LEON RIVERA	Auto requiere No tiene en cuenta diligencia de notificación. Requiere extremo actor a gestionar notificación en debida forma.	20/06/2023	
1100131 03 025 <b>2018 00040</b>	Verbal	CARLOS ADRIAN MORA	OSCAR CESAR LEON RIVERA	Agreguese a autos Comunicación allegada por la Cámara de Comercio.	20/06/2023	
1100131 03 025 <b>2018 00212</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	TRAINING INT SA	Aggreguese a autos Obren en autos las comunicaciones que antecedes allegadas por la Secretaría Distrital de Movilidad. Por secretaría elabórense y remítanse con destino a la parte interesada, los oficios de desembargo respectivos, con el fin de que tramite su diligenciamiento ante los destinatarios.	20/06/2023	
1100131 03 025 <b>2019 00604</b>	Especial De Pertenencia	MARIA BELSY GONZALEZ RIVERA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Efectuado el emplazamiento de la parte demandada y personas indeterminadas, sin que compareciera nadie al proceso, el Despacho le designa como Curador Ad-Litem, al abogado Cesar Augusto Rozo Rodriguez.	20/06/2023	
1100131 03 025 <b>2020 00176</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GUSTAVO MORALES URREA	Auto resuelve Solicitud Por secretaría elaborase la actualización de los oficios de embargo ordenados dentro del presente asunto.	20/06/2023	
1100131 03 025 <b>2020 00262</b>	Divisорios	CAROLINA TORRES SUAREZ	WINGS MOBILE COLOMBIA S.A.S.	Auto resuelve solicitud remanentes No tiene en cuenta dicha solicitud como quiera que el presente proceso divisorio se dio por terminado en auto del pasado 20 de enero del año en curso, sin que se evidencien embargos sobre bienes de propiedad de la demandada WINGS MOBILE COLOMBIA S.A.S.	20/06/2023	
1100131 03 025 <b>2020 00402</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	JAVIER ARMANDO ORDOÑEZ RODRIGUEZ	Auto resuelve renuncia poder Acepta renuncia.	20/06/2023	
1100131 03 025 <b>2021 00173</b>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	ZABULON BEDOYA RUIZ	Auto aprueba liquidación De costas.	20/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 025 2022 00226	Verbal	GLORIA SANDOVAL NAVARRO	FLOR MARIA REYES DE VILLALBA	Agreguese a autos Las respuestas allegadas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y Unidad Administrativa De Catastro Distrital. El emplazamiento realizado por la secretaría del despacho, así como las fotografías de la valla instalada en el predio objeto de usucapir. La comunicación de la Superintendencia de Notariado y Registro. La nota devolutiva allegada por la Oficina de Instrumentos Públicos. Se ordena a la Secretaría del despacho elaborar nuevamente el oficio que ordena la inscripción de la demanda, incorporando los números de cédula de los demandados.	20/06/2023	
1100131 03 025 2022 00287	Abreviado	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	DEMOVICOL S.A.S. Y OTROS	Auto termina proceso por Desistimiento De las pretensiones de la demanda.	20/06/2023	
1100131 03 025 2022 00447	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ROYAL GOLDEN CLUB S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el dia 01 de septiembre de 2023 a la hora de las 09:00 A.M.	20/06/2023	
1100131 03 025 2022 00479	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL CEDRITOS 151 P.H.	ORLANDO DONCELL LA ROTTA	Auto requiere Al extremo demandante para que gestione el enteramiento del demandado. Se otorga el término de 30 días a partir de la notificación de este proveído.	20/06/2023	
1100131 03 025 2022 00565	Verbal	EDWIN CORTES PARRA	INVERSIONES LEJIS LTDA	Auto resuelve Solicitud Por secretaría remítase el link y copia digital del expediente al representante legal de la sociedad demandada, Luis Gonzalo Becerra Guecha. Contrólese el término de 20 días.	20/06/2023	
1100131 03 025 2023 00267	Especial De Pertenencia	RICARDO PRIETO CEPEDA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda No se subsanó la demanda.	20/06/2023	
1100131 03 025 2023 00283	Ejecutivo con Título Hipotecario	FRANCISCO JAVIER CARVAJAL CASTRO	CLODOMIRO MORENO DAZA	Auto inadmite demanda	20/06/2023	
1100140 03 056 2017 00302	Ejecutivo Singular	MARIA ELENA REYES MEDINA	SOCIEDAD GRUPO INVERSION CMT	Auto Acepta Desestimiento o Recurso Devuélvanse diligencias al Despacho de origen.	20/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS  
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **21/06/2023**  
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.  
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL



ANDREA LORENA PAEZ ARDILA

SECRETARIO